



# **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ**

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P.P. Gomez - Jinotega - Managua



**--ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 024--**

## **Acta de Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, celebrada el miércoles 24 de diciembre en sus instalaciones.**

En la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, el día miércoles 24 de diciembre del 2025, se reúnen el Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, convocada por el Ing. Josué Jandry Aránea Álava, presidente del GAD Parroquial, actuando como secretaria – tesorera la Ing. María Eugenia Lucas Reyes.

El presidente pide a la secretaria-tesorera que proceda con la constatación del quorum; la secretaria-tesorera inicia constatando el quorum: Ing. Josué Jandry Aránea Álava - presente; Ing. Betty Alexandra Miranda Tóala. - presente; Lcda. Hilda María Villacis Chancay. - presente; Tcnlga. Evelyn Gisella Miranda Maldonado; ing. Jonathan Vera Soledispa - presente. La secretaria-tesorera manifiesta; existe el quorum necesario para iniciar la sesión. DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA: El presidente expresa: "Existiendo el quorum reglamentario, siendo las 09h00 de la mañana doy por instalada la Sesión Ordinaria N° 024 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, señora secretaria-tesorera de lectura al orden del día.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:** La secretaria-tesorera da lectura al orden del día de la Sesión Ordinaria N° 023 de fecha 10 de diciembre del 2025; 1.- Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 022 de fecha 26 de noviembre del 2025; 2.- Lectura de oficios recibidos y enviados por parte del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez; 3.- Informe y aprobación de gestiones realizadas por el Ing. Josué Aranea Álava - Presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez; 4.- Clausura.

**Josué Aránea Álava.** - Compañeros Vocales una vez que se ha dado lectura al orden del día, pongo a consideración de ustedes para que sea aprobado o desean agregar un punto adicional.

**Evelyn Miranda Maldonado.** — Mociono la aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N° 024.

**Josué Aránea Álava.** – Existe una moción presentada por la Tnlg. Evelyn Miranda Maldonado de aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 024, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar la votación.

**Jonathan Vera Soledispa** - apoyo la moción

**Josué Aránea Álava.** – Existe una moción presentada por la Tnlg. Evelyn Miranda Maldonado de aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 024, esta moción cuenta con el apoyo del Ing. Jonathan Vera Soledispa.

Josn  Ar nea  lava. - Se ora secretaria-tesorera tome votaci n.

**Maria Lucas Reyes** - Damos paso a la votación:

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala A favor de la memoria

Lcda. Hilda María Villacis Chancay A favor

Tenaga, Evelyn Gissella Miranda Maldonado 18

BIG: 1360042980001

nos: 0962376613 / 098

Teléfonos: 0902376813 / 0988722118  
correo electrónico: [equivalenciamex@gmail.com](mailto:equivalenciamex@gmail.com) - [andacit.mx](http://andacit.mx)

Correo: gadparroquia@ppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P.P. Gómez - Jipijapa - Manabí



- |                                       |         |
|---------------------------------------|---------|
| Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa | A favor |
| Ing. Josué Jandry Aranea Álava        | A favor |

Con 5 votos a favor se resuelve aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

## RESOLUCIÓN N°001-PLE-GADPRPPG-24-12-2025

**Vistos.** - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) y 319 del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

**Josué Aránea Álava.** - Señora secretaria-tesorera de lectura al primer punto de orden del día.

**María Lucas Reyes.** - **PRIMER PUNTO.** – Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 023 de fecha 26 de noviembre del 2025.

**Josué Aránea Álava.** - Compañeros Vocales pongo a consideración de ustedes el Acta de Sesión Ordinaria N° 022, para que sea aprobada o a la vez realicen las respectivas observaciones.

**Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado.** - Mencionó la aprobación del acta de sesión ordinaria N°022.

**Josué Aránea Álava.** - Existe una moción presentada por la Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado de aprobar el acta de sesión Ordinaria N° 022, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar la votación.

**Ing. Alexandra Miranda.** - apoyo la moción

**Josué Aránea Álava.** - Existe una moción presentada por la Tnlga. Evelyn Miranda Maldonado de aprobar el acta de sesión Ordinaria N° 022, esta moción cuenta con el apoyo de la ing. Alexandra Miranda.

**Josué Aránea Álava.** - Señora secretaria-tesorera tome votación.

**María Lucas Reyes.** - Damos paso a la votación:

- |  |           |
|--|-----------|
| Ing. Betty Alexandra Miranda Toala       | A favor   |
| Lcda. Hilda María Villacis Chancay       | A favor   |
| Tnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado | A favor   |
| Ing. Jonathan Vera Soledispa             | En blanco |
| Ing. Josué Jandry Aranea Álava           | A favor   |

Con cuatro votos a favor, un voto en blanco se resuelve aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 022, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, de fecha 26 de noviembre del 2025.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P.P. Gómez - Jipijapa - Manabí



## RESOLUCIÓN N°002-PLE-GADPRPPG-24-12-2025

**Vistos.** - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del COOTAD. **RESUELVE:** Con cuatro votos a favor, un voto en blanco se resuelve aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 022, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, de fecha 10 de diciembre del 2025.

**Josué Aranea Álava.** - Señora secretaria-tesorera de lectura al segundo punto de orden del día.

**María Lucas Reyes.** - **SEGUNDO PUNTO.** – Lectura de oficios recibidos y enviados por parte del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Doy lectura a los oficios recibidos hasta esta fecha:

15 de diciembre del 2025, oficio de La Junta de Agua entubada de San Pablo, San Pedro, San Lorenzo hace llegar su más sincera felicitaciones por su gran labor y desempeño que tiene con la comunidad de Pedro Pablo Gómez y sus recintos para una mejor convivencia. Apelamos a su gran corazón y generosidad de ayudar a quienes más lo necesitan y nos ayude con la donación de los siguientes materiales eléctricos para poder dar un mejor servicio de agua a la comunidad del recinto San Pablo, San Pedro y San Lorenzo, ya que sin ellos no podemos instalar la bomba sumergible que nos abastece de agua y adjunta un listado de varios materiales; y también nos ayude con la limpieza del pozo. Esperamos contar con su ayuda para solucionar este inconveniente que nos perjudica a las comunidades sin más que decir de antemano. Le quedamos muy agradecidos por la comunidad que nos ha brindado para poder hacer llegar nuestra solicitud. Gracias al presidente que Dios sigue iluminando por su vida cotidiana atentamente la Junta Administradora de Agua de San Pablo.

15 de diciembre del 2025, oficio de la Asociación Agropecuaria de Montubio La Merced. se permite dirigirse a usted con la finalidad de solicitar muy comedidamente su valioso y sensible apoyo en beneficio de los pequeños productores agrícolas de nuestra comunidad ante la próxima época de invierno. Nuestra asociación, desde su creación y conforma a lo establecido en su acuerdo ministerial, ha trabajado de manera constante en el fortalecimiento del sector agropecuario. Actualmente, la asociación cuenta con 19 socios debidamente suscritos actividad, que representa a la principal fuente de trabajo y sustento económico de las familias de nuestra localidad. La producción agrícola de invierno es fundamental para la economía del pueblo, ya que de ella dependen numerosos hogares, conociendo el espíritu solitario humano y de servicio social, que caracteriza a las autoridades del GAD, y comprendiendo la realidad que atraviesan los sectores rurales y productivos acudimos respetuosos a su autoridad, con la esperanza de contar con su apoyo. Una vez que existen los recursos disponibles en este sentido, solicitamos de la manera más atenta. se nos considere con el siguiente apoyo de insumos agrícolas. 50 sacos de Urea, 10 Galones de glifosato y 3 Galones de gramoxone. Este aporte permitirá fortalecer la producción agrícola, mejorar el rendimiento de los cultivos y contribuir al bienestar económico y social de las familias agricultoras de nuestra comunidad. Atentamente Luis Aranea Guaranda Presidente y Shirley Sánchez Secretaria.

17 de diciembre del 2025, oficio de la ing. Alexandra Miranda Toala – Vicepresidenta. En cumplimiento a lo solicitado en su oficio de fecha 1/12/2025 GAD PQ.RPPG-JJAA-2025-Of. N° 341, procedo a entregar el informe correspondiente al SERVICIO DE ARRIENDO DE VEHÍCULO DESTONADO AL SERVICIO PÚBLICO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquiappgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P.P. Gómez - Jipijapa - Manabí



FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS DE LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ, CANTÓN JIPIJAPA. Adjunto informe que consta de seis (6) hojas impresas en una sola cara.

23 diciembre del 2025, oficio Nro. GS-2025-054 de la ing. Delia Rivas R – Gestor Social Provincia de Manabí. El MINTEL a través del Proyecto Puntos del Encuentro/ Digitales Gratuitos nos permitimos informar que se llevará a cabo la primera repotenciación de equipamiento y mobiliario del Punto de Encuentro / Punto Digital Gratuito de su parroquia, por tal razón solicitamos de su presencia o un delegado, conjuntamente con el facilitador del Punto de Encuentro / Punto Digital Gratuito para acudir a la Parroquia Ayacucho del cantón Santa Ana el día miércoles 24/12/2025 en horario de 8:30 a 16:30 a fin de realizar la entrega recepción de los equipos informáticos y mobiliario correspondiente a su parroquia.

**Doy lectura a los oficios enviados hasta esta fecha:**

10 de diciembre del 2025, mediante oficio GAD PQ. RPPG - JJAA-2025- Of. No.355 dirigido al Ec. Leonardo Orlando **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** donde indica “Por medio de la presente, me permito informar que en el recinto La Curia se encuentra un pozo profundo que constituye la principal fuente de abastecimiento de agua para los habitantes de dicha localidad. Este recurso es fundamental para garantizar el acceso al agua potable, elemento esencial para la salud y el bienestar de la comunidad. En virtud de lo anterior, y considerando la necesidad de asegurar un suministro continuo y en condiciones óptimas, solicito de manera respetuosa que se delegue al departamento correspondiente la realización de tareas de limpieza y mantenimiento del pozo profundo. Esta acción reviste carácter urgente y prioritario, dado que incide directamente en la calidad de vida de los residentes del recinto La Curia.

11 de diciembre del 2025, mediante oficio GAD PQ. RPPG - JJAA-2025- Of. No.357 dirigido a la Dra. Ángela Plúa Santillán **ALCALDESA DEL GAD JIPIJAPA** donde se indica “Me permito dirigirme a usted para poner a su conocimiento que existe un inconveniente entre la escritura del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez con código: 20191306002P00176 y la escritura del señor Plaza Sanchez Anderson Asdrubal con C.C. 1305779538, el técnico del GAD Parroquia realizó un informe donde se encontraron las siguientes novedades: • La consolidación de la información en el plano y en este informe técnico permitió documentar de manera precisa que la obra civil en proceso de construcción está ocupando terrenos no propios de ellos, la cual altera los límites legales del predio y representa una afectación al patrimonio territorial del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez. • El diagnóstico más relevante se ubica en el lindero Este del terreno, donde se constató la presencia de una obra civil perteneciente a un tercero que ha avanzado hacia el interior del predio. De acuerdo con las mediciones realizadas, la estructura en construcción ocupa aproximadamente 6 metros lineales dentro del terreno propiedad del GAD Parroquial. Esta invasión genera una discrepancia significativa entre el límite legal registrado en la documentación formal y la ocupación física actual. El análisis establece que esta afectación: • Reduce el área útil del Centro de Rehabilitación. • Compromete el correcto uso y administración del predio. • Limita futuras ampliaciones, adecuaciones o proyectos complementarios. • Representa un riesgo legal y administrativo para la integridad de la propiedad pública. • Podría derivar en conflictos de dominio si no se ejecutan acciones correctivas inmediatas. Ante lo expuesto anteriormente, solicito se verifiquen las escrituras mencionadas y se paralice la construcción que está realizando el señor Anderson Plaza y si es

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquia@ppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P.P. Gómez - Jipijapa - Manabí



possible le otorguen la orden de demolición ya que las escrituras sustentan que esos previos son del Gobierno Parroquial Pedro Pablo Gómez.

12 de diciembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG - JJAA-2025- Of. No.358 dirigido a Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINADORA ZONAL 4 MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL** donde indica "Conforme a lo dispuesto en el convenio No. PD-04-13D01-26517-D **SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD** mediante el presente me dirijo a usted para entregar el folder de liquidación del mes de NOVIEMBRE del año 2025".

12 de diciembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG - JJAA-2025- Of. No.359 dirigido a Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINADORA ZONAL 4 MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL** donde indica "Conforme a lo dispuesto en el convenio No. AM-04-13D01-26617-D, **SERVICIO ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD** mediante el presente me dirijo a usted para entregar el folder de liquidación del mes de NOVIEMBRE del año 2025".

12 de diciembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG - JJAA-2025- Of. No.360 dirigido a Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINADORA ZONAL 4 MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL** donde indica "Conforme a lo dispuesto en el convenio No. AM-04-13D01-26618-D, **SERVICIO ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON DISCAPACIDAD** mediante el presente me dirijo a usted para entregar el folder de liquidación del mes de NOVIEMBRE del año 2025".

12 de diciembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG - JJAA-2025- Of. No.361 dirigido a Economista Joselyn Corrales **SUBSECRETARIA DE SEGUIMIENTO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA** e Ingeniera María Gabriela Garzón **SUBSECRETARIA DE EVALUACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA** donde indica "Adjunto sírvase encontrar el informe de seguimiento y evaluación a los PDOT del GAD Parroquial Pedro Pablo Gómez".

15 de diciembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG - JJAA-2025- Of. No.363 dirigido al Ingeniero Raúl Alarcón Delgado **GERENTE GENERAL CORPORACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE JIPIJAPA-EP** donde se indica "Por medio de la presente, le hago una cordial invitación a una Reunión de Trabajo para tratar el asunto del "Precio de la carne", estarán presentes los faenadores, Comisaría de Jipijapa, Policía Nacional, Tenencia Política y GAD Parroquial. La misma que se realizará: Fecha: jueves, 18 de diciembre del 2025. Hora: 14:00 pm Lugar: Gad Parroquial Pedro Pablo Gómez. Seguros de contar con su presencia o la de un delegado acreditado a esta reunión, anticipo desde ya mi sincero agradecimiento.

15 de diciembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG - JJAA-2025- Of. No.364 dirigido al Abogado Luis Soria **COMISARIO NACIONAL** donde se indica "Por medio de la presente, le hago una cordial invitación a una Reunión de Trabajo para tratar el asunto del "Precio de la carne", estarán presentes los faenadores, Comisaría de Jipijapa, Policía Nacional, Tenencia Política y GAD Parroquial. La misma que se realizará: Fecha: jueves, 18 de diciembre del 2025.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P.P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**Hora:** 14:00 pm **Lugar:** Gad Parroquial Pedro Pablo Gómez. Seguros de contar con su presencia o la de un delegado acreditado a esta reunión, anticipó desde ya mi sincero agradecimiento.

19 de diciembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG - JJAA-2025- Of. No.365 dirigido a Mgs. Evelyn Katherine Pico Meza **COORDINADORA ZONAL 4 MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL** donde indica “Por medio del presente, pongo a su conocimiento que los proyectos desarrollados en la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez en convenio con el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH), han tenido una gran acogida en la comunidad. Los resultados obtenidos hasta la presente fecha reflejan un impacto positivo en los participantes, quienes han demostrado una respuesta favorable hacia las iniciativas implementadas. Es fundamental continuar con el desarrollo de estos proyectos en el año 2026, ya que contribuyen de manera significativa al bienestar y al desarrollo de los adultos mayores de nuestra parroquia, quienes se benefician directamente de las acciones emprendidas. Agrademos el apoyo brindado y confiamos que con la continuidad de estas actividades podamos seguir mejorando la calidad de vida de nuestros adultos mayores y personas con discapacidad de los siguientes proyectos: Proyecto para Personas Adultas mayores sin discapacidad , Proyecto Atención en el Hogar y la Comunidad, Proyecto para Personas Adultas Mayores con Discapacidad.

10 de diciembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG - JJAA-2025- Of. No.367 dirigido al Ec. Leonardo Orlando **PREFECTO PROVINCIAL DE MANABÍ** donde indica “Por medio de la presente, me permito solicitar de manera respetuosa el cierre del “**CONVENIO DE GESTIÓN CONCURRENTE DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABÍ Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PEDRO PABLO GÓMEZ DEL CANTÓN JIPIJAPA PARA LA “INTERVENCIÓN DE 204,21 KILÓMETROS EN LA REAPERTURA DE 87 VÍAS VERANERAS, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ DEL CANTÓN JIPIJAPA**”, el mismo que se firmó el 1 de julio del 2025, se ejecutó el proceso SIE-PPG-2025-002 denominado “SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIAS (RETROEXCAVADORAS) PARA LA INTERVENCIÓN DE 204,21 KILÓMETROS EN LA REAPERTURA DE 87 VÍAS VERANERAS, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ DEL CANTÓN JIPIJAPA”, el mismo que ya se finalizó con la presentación de la Planilla única y definitiva de fecha 15 de octubre del 2025, documentación que se le hizo llegar al profesional delegado del Gobierno Provincial de Manabí para este convenio”.

23 de diciembre del 2025 mediante oficio GAD PQ. RPPG - JJAA-2025- Of. No.369 dirigido a la Dra. Ángela Plúa Santillán **ALCALDESA DEL GAD JIPIJAPA** donde se indica “Me permito dirigirme a usted para poner a su conocimiento que de acuerdo al informe de “**SERVICIO DE ARRIENDO DE VEHICULO DESTINADO AL SERVICIO PÚBLICO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ, CANTÓN JIPIJAPA**”, presentado por la ing. Alexandra Miranda Toala – Vicepresidenta y Comisión de Ambiente y Producción, el mismo que se adjunta a la presente, donde nos da a conocer los lugares a los que llega el servicio y los lugares que no se han atendido, por tal razón solicitamos que para el año 2026 se incremente el valor del convenio”.

**Josué Aranea Álava.** - Señorita secretaria-tesorera de lectura al tercer punto del orden del día

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P.P. Gómez - Jipijapa - Manabí



**María Lucas Reyes. - TERCER PUNTO. –Informe y aprobación de gestiones realizadas por el Ing. Josué Jandry Aranea Álava, presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.**

**Josué Aranea Álava.** – buenos días compañeros, hace unos momentos escucharon la lectura de los oficios sobre la limpieza de los pozos profundos Bueno, ya se gestionó eso, el compresor no se pudo traer este estos días porque justamente está en El Carmen, y quedamos para este fin de mes; si Dios permite la próxima semana se estaría dando limpieza a eso y tendríamos que cumplir con el convenio que se firmó con Alcaldía donde tendríamos que hacer la instalación de la bomba para que quede en funcionamiento porque el sistema eléctrico está listo.

La cuestión es la de la cancha, bueno, nos han acercado todavía, pero ese convenio se firmó porque después no se entregaba material, yo ya les había comentado eso a ustedes, porque debemos cumplir no solamente lo que es San Pablo, sino la Curia también porque ya justamente creo ya me entregan lo que es proyecto de la Curia para ver qué materiales se van a entregar allá de próximo año; respecto a eso allá tienen bomba, manifestaron que el Municipio les entregará un tanque de 25000 litros y están esperando. Por fin van a ser uso del pozo profundo que se hizo el intercambio de San Pablo a La Curia. Si Dios lo permite.

Lo de la cancha del Mono, pues la concretera que dice dentro del convenio donde he leído aquello, la alcaldía había mencionado que si nosotros le poníamos la concretera, ellos van a poner la mano de obra no calificada, hasta que se les dio, ya están entrando material, pero existe un egoísmo de parte de la alcaldía porque no avisan que vienen hacer la visita, ella estuvo por allá y yo creo que más bien en un tema político y no se aprecia como un trabajo en conjunto entre instituciones y más bien va a los recintos a decir que ellos tienen que venirnos a exigir para nosotros darles a ellos todo lo que necesitan solicita para que se cumpla con la cuestión de su cancha. Donde más bien ellos deben garantizar que se termine su cancha porque ellos son los que están este dando el material los materiales de construcción.

Todavía nos encontramos en espera, sobre el tema de las vías, los tramos más críticos que quedamos en la reunión hace más de un par de semana, estado hablando con el Ing. Flores y el tema está bastante complicado porque no tienen maquinaria. En el Anegado pasa lo mismo, tiene maquinaria pero no trabaja, en otras parroquias es la misma cuestión, pero no me manifestaron que se va a hacer atender en cuestiones de emergencia y realmente un poco complicado, porque ese trabajo se debería hacer ahorita, porque se va a atender después. Si muy bien sabemos que el invierno no deja este meter volquetas, si las volquetas ingresan en pleno invierno, pues las vías se van dañando un poco más todavía porque está inestable del terreno está húmedo y todas esas cuestiones se vienen manifestando.

Otra cosa compañero respecto a eso, he recibido llamadas de otras parroquias que están con muchísimos problemas sumamente serios por cuestiones de vías, quieren paralizarse estaban llamando para ver si nos uníamos, yo mencioné que hoy lo iba a comunicar en sesión, realmente es preocupante para la las parroquias cercanas a nosotros, que son del cantón Jipijapa como el Anegado, Julcuy, La América, aparentemente se están atendiendo, pero no como realmente debe ser y me están comentando que van a ser un paro, pero en las vías principales y van a dialogar con Tendencias Políticas, Jefe Político, Gobernador, porque el paro va a ser para la Prefectura de Manabí. En todo caso, el señor Prefecto ha mantenido reuniones con esas parroquias donde han llegado a acuerdos verbales que sí se le va a atender y ya llevan tres semanas y no se ha cumplido con lo prometido, por

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com · jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre via Rcto. San Pablo  
P.P Gomez - Jipijapa - Manabi



esa razón he recibido estas llamadas compañeros, pues estaremos ahí para ver si seguimos haciendo fuerza, esperando que se puedan unir y se pueda realizar después de este feriado largo que se aproxima, cualquier novedad les estaré informando.

Lo de Bajo Grande sigue en proceso, ya se hizo la respectiva limpieza de todo y el terreno se encuentra adecuado para trabajar, se llevó el material de construcción, estamos consiguiendo un maestro para que pueda empezar y se termine el reservorio, porque lo que más me interesa para este poder garantizarle el agua a los recintos que van a ser beneficiados

Ahorramos este en este caso de fuerza. Y de todo, y así más rápido, se avanza una vez que está el concreto, pues se rueda automáticamente, ya no vamos a cargando con la gente, sino que trajo se hago un poco más eficiente. Esa es la idea que dio el maestro que estaba entonces en este caso muy acertado, para que podamos avanzar y ya no ahorrarnos en este caso muchísimo tiempo.

Con el tema del Mercado ayer tenía una reunión y me cambiaron la fecha para hoy, lo que tengo entendido que SERVICORP no se quiere hacer cargo de abrir y cerrar el Mercado y lo que sugerí es que al menos, haya una persona responsable y se le pueda pagar de las recaudaciones que se realizan y que quede estipulado dentro de convenio que se firme, porque no hay un horario establecido y ustedes deben conocer que hay personas que abren y cierran a la hora que les parece y ese es otro inconveniente, uno de ellos es el señor Gustavo Ponce.

La reunión también se dió para el precio de la carne, ellos están haciendo una propuesta donde se va a llevar a las partes competentes para que se pueda analizar si se puede subir el precio de la carne, porque de allí vienen algunos parámetros, que se cumplan con lo que manda la Ley como el lugar de la faena, donde debe ser, si está el lugar donde pesan la carne se encuentra en buen estado y también la calidad de la carne y todo eso.

Lo del Centro de Rehabilitación compañeros, desde la semana pasada me está escribiendo el señor Johnny Reyes donde menciona que no tienen vehículo y quieren que le vayan a ver y que le vayan a dejar, pues realmente eso no debe ser así. He estado escribiéndole a la Alcaldesa que esos temas son sumamente importantes y deben darle vehículos al personal que vienen a hacer ese tipo de inspecciones ya que estamos hablando de los predios que son de una institución pública, del Gobierno Parroquial, y pues lo que veo es que no quieren venir porque no tienen vehículo y realmente yo creo que el trabajo de ellos es estar donde se les delega al igual que ustedes, cuando se les delega, pues ven la forma y están en el lugar. La excusa es que el Municipio no se les paga, yo entiendo todo eso, pero es sumamente urgente lo que hemos solicitado que es hacer la respectiva también inspección urgente para este que puedan verificar las medidas de la escritura tanto del GAD Parroquial como la de señor Plaza.

Otra cosa que debo comunicar es que la Alcaldesa no responde, estamos preocupados todos los presidentes, pedimos audiencia con ella por la cuestión del carro recolector de basura, se nos viene otro año y no se puede parar con el servicio, estamos preguntando si van a enviar volqueta, pues esto realmente sí preocupa muchísimo porque va a ser un feriado largo, el problema va a ser para mí en ese sentido. También van a llegar 4 computadoras nuevas para el Punto Digital, de hecho hay que acudir a la Parroquia Ayacucho del cantón Santa Ana para retirarlas del 24 al 26 de diciembre, ya nos estamos organizando.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P.P. Gomez - Jipijapa - Manabí



Parece que no tengo nada más que comunicarles respecto a estos temas compañeros. ¿Alguna consulta para que se manifiesten ahora?

**Ing. Alexandra Miranda.** – Compañeros aparte de hacer una consulta de pronto es una sugerencia, señor presidente, ¿con respecto el tema del Carro recolector de los desechos sólidos? Sí, es un tema de preocuparse, casualmente antes de iniciar la sesión estábamos conversando aquí los compañeros que las recaudaciones como se van a dar el próximo año y que deberemos tener solucionar este tema lo más pronto posible porque realmente nosotros cubrimos los pagos que le compete al municipio, pero nosotros somos corresponsables, y tenemos que ya tener claro, sobre todo usted señor Presidente como la máxima autoridad que mismo va a ser con la Asociación ASOSERLIREBAAME, ¿si se le va a seguir dando trabajo o no? porque es una gran responsabilidad, porque si usted dice que se está pensando en dar el servicio de pronto con las volquetas del Municipio ya tener claro bien la visión para dialogar con la Asociación ASOSERLIREBAAME hasta dónde tiene que llegar, y yo sí le sugiero que si la señora Alcaldesa no les atiende debería ir usted y de pronto si usted quiere lo acompañamos nosotros, o con todos los presidentes si es posible esperarla todo el día con la prensa, pero ustedes tienen que tener una respuesta concreta porque estamos a 8 días de terminar el año, porque el carro recolector de los desechos sólidos en un día representa un valor significante, entonces esa es mi apreciación respecto al tema, señor presidente. Porque si la Alcaldesa no atiende en cualquier momento tiene que llegar y si la prensa está ahí se verá presionada en llegar y darle solución a usted más que todo, también para que sepa el Cantón en qué ayuda a la parroquia, en cosas que le corresponden a ellos y nosotros estamos preocupados y damos siempre solución. Con respecto al tema de la carne, ellos consideran una alza, pero nosotros como autoridades debemos exigir que, si existe una alza debe ser una carne de calidad porque realmente nosotros somos usuarios, a veces viene una carne con filtrada; en la ciudad la carne es costosa, pero viene limpia y uno paga por calidad, entonces aquí nuestro medio no estamos acostumbrados a eso que todos los señores venden de todo, entonces ahí también depende la calidad de la carne también depende el precio y el peso. Con respecto a las computadoras que van a llegar al punto de encuentro, quisiera saber si hubo algún cierre de un centro de un punto de encuentro, porque a veces transfieren este tipo de bienes a otras instituciones y el encargado tendría que revisar en qué condiciones vienen los equipos porque tampoco se puede aceptar algo que venga dañado, que a la larga va a dar gastos. Es lo que puedo indicar señor Presidente. Pero si hay que estar muy pendiente con lo del carro recolector de basura, porque es un tema importante.

**Josué Aranea Álava.** – Los equipos son nuevos, ya nos enviaron fotos, es gestión del Conagopare Manabí, que están enviando a los puntos digitales. En cuanto al tema del carro de la basura les diré que Angela huye y si sabe que llega la prensa ya no está y no se sabe ni por dónde sale. Hemos enviado oficios, estamos en espera, ella debe de responder, yo creería que lo hace la próxima semana uno o dos días antes que se termine el convenio, porque así lo hizo el año pasado.

**Hilda Villacís Chancay.** - Buenos días compañeros, una vez más con respecto al tema del predio del Centro de Rehabilitación, es un tema súper preocupante, primero porque el Municipio ha entregado una escritura sobre otra escritura y el predio es un bien público porque la escritura está nombre del Gad Parroquial, pero bueno, eso es algo que el Municipio tiene que solucionar, entonces yo creo que en este caso las escrituras que tienen la validez son las del Gad Parroquial, porque fueron las primeras escrituras que existen, porque como estaba leyendo en el acta anterior, la ingeniera menciona que los señores Lumbano no han tenido escrituras, recién las han sacado el señor Plaza

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto San Pablo  
P.P. Gómez - Jipijapa - Manabí



entonces el Municipio tiene que dar solución. En el tema de la invitación que usted le han hecho para el alza de la carne que requieren subir a \$ 3 dólares este, a mí me han preguntado la semana pasada el motivo de porque van a subir el precio a la carne y les dije que la verdad no tengo conocimiento. Pero bueno la gente especula que es el Gad Parroquial quién subió el precio. Les dije nosotros como Gad Parroquial no tenemos esa competencia ahí, quien tiene que reunirse es el Municipio, el Comisario Nacional de Policía, Tenencia Política, porque ellos son quienes pueden llegar a un acuerdo y subir el precio, ya que en algún momento hace años cuando yo estaba ahí en funciones como Teniente Político se lo realizó de esa manera, pero se le hizo con el fin de que ellos llevaban a faenar la carne a Jipijapa y eso le generaba algunos gastos adicionales y el compromiso es que ellos ya no iban a faenar aquí porque Agrocalidad no le permitía.

**Josué Aranea Álava.** –Ellos llegaron hace 3 semanas acá, el señor Pablo Chinga, también llegó el señor de acá arriba la mirona el señor Merchan y Julio Rodríguez y me preguntaron como podían hacer para subir el precio y les dije que esa no es competencia de nosotros, pero que yo podía ser el nexo para que se realice la reunión; yo les hice la convocatoria y la reunión se suspendió porque no había llegado la comisaría y les volví a decir que nosotros no tenemos la competencia y solo somos el nexo para que se realice la reunión y lo que yo se mencioné fue, si ustedes se ponen de acuerdo con las autoridades correspondientes y se analiza todos los parámetros y cumplen, pues nosotros vamos a ser el nexo de avisarle a la ciudadanía mediante la página oficial que se sube indicando los acuerdos correspondientes y sobre todo quién lo permitió para que no exista ningún malentendido y después van a decir que el Gobierno Parroquial se toma atribuciones que no les corresponde. Servicorp dijo que sugería que se mantenga el precio hasta segunda orden, porque tampoco es competencia de ellos y más bien pueden generarse problemas con Agrocalidad.

**Hilda Villacís Chancay.** – Presidente por otra parte, en el tema del pozo del Azufrado ahorita se está trabajando, pero para la dotación de agua de los sectores que ya tiene el material como son el Bajo Grande, el Capricho, todos esos sectores, cuando tuvimos la reunión nosotros allí en el Azufrado, para la dotación de material de agua para el próximo año, también se mencionaba de la ampliación del pozo, para que pueda este haber abastecimiento en este sector también, se mencionaba esto mediante el estudio que se va a realizar. Se está haciendo la ampliación? o simplemente este se está haciendo para la dotación de agua o no se está considerando.

**Josué Aranea Álava.** – Se está haciendo uno nuevo, porque el que estaba era de 5x3 o sea era bien alto y no tan ancho y lo vamos a cambiar, el ingeniero Jaime tiene que pasar el informe correspondiente justificando el cambio, porque nosotros solo entregamos material de construcción, me adelanto en comunicar que se va a hacer un cambio de tres y medio de alto, va a ser más ancho, incluso creo que un poquito más de capacidad, con el otro pozo lo van a mejorar incluso ya comenzaron a trabajar el día de ayer, se va a resanar para que no filtre el agua. Lo que realmente queremos es que la ciudadanía tenga agua.

**Hilda Villacís Chancay.** – Muchas gracias, señor presidente. Tengo otra pregunta con el tema del carro sifonero ¿Ha tenido alguna respuesta?

**Josué Aranea Álava.** – no hemos tenido respuesta sobre el carro sifonero durante este año.

**Hilda Villacís Chancay.** – Y tomando las palabras de la ingeniera Alexandra que mencionaba coordinar de pronto una reunión con todos los otros Gads Parroquiales de las parroquias vecinas para el tema de que la señora Alcaldesa, se está haciendo oído sordo ante las peticiones que se le están

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0962376613 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo  
P.P. Gómez - Jipijapa - Manabí



mencionando, que ella siempre responde en los dos últimos días y que al terminar el año da respuesta a todas las peticiones esperando que sea así. Yo sí considero que debemos unirnos nosotros e ir al medio de comunicación como Directorio de GAD Parroquial y exponer ante la prensa ante los medios de comunicación la situación que estamos pasando primero el tema del alcantarillado sanitario que lo venimos solicitando desde que asumimos de la Administración desde el año 2023 y han pasado ya 2 años y no hemos tenido respuesta alguna y es competencia exclusiva del GAD Municipal. Por otro lado, el tema del predio del Centro de Rehabilitación, cómo puede ser posible que es un tema súper preocupante, donde ya se ha invadido el espacio; el predio de un bien público ya se ha construido y el Municipio no da respuesta alguna. Y por otro lado, el tema del alcantarillado pluvial que no estamos siendo atendido durante este año 2025, no hemos sido atendido con el carro sifonero, no se han hecho limpiezas en comparación a otros años se nos aproxima el invierno esperando que no sea tan fuerte para evitar cualquier tipo de inconvenientes.

**Evelyn Miranda Maldonado.** - Compañeros de mi parte también es preocupante lo de la recolección de basura y también de las vías, nos van a estar llamando insistiendo, pero como dicen que nos van a atender emergencia, esperemos que sea así. Estamos a una semana que se termine el año y no vemos ninguna respuesta y es muy preocupante la situación.

**Josué Aránea Álava.** – Señora secretaria-tesorera de lectura al noveno punto del orden del día

**María Lucas Reyes. -NOVENO PUNTO. –Clausura**

**Josué Aránea Álava.** – Compañeros Vocales, siendo las 10H50 de la mañana doy por clausurada la Sesión Ordinaria N° 024 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, no sin antes agradecerles por su presencia. Firmando en unidad de acto los Vocales y la secretaria – Tesorera.

Ing. Josue Jandry Aránea Álava  
**PRESIDENTE**

Ing. Betty Alexandra Miranda Tóala  
**VICEPRESIDENTA**

Leda. Hilda María Villacís Chancay  
**PRIMER VOCAL**

Talga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado  
**SEGUNDO VOCAL**

Ing. Jonathan Vera Soledispa  
**TERCER VOCAL**

Ing. María Eugenia Lucas Reyes  
**SECRETARIA - TESORERA**

RUC: 1360042980001  
Teléfonos: 0962376613 / 0986722178  
Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com  
marumia@hotmail.es